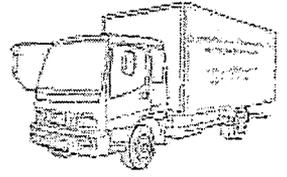


COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
"COTRANSCAPE MAILLA S.A."



Cañar - Suscal  
Teléfono: 0999290085-0999024254  
cotranscapemaiila@hotmail.com

23 de diciembre del 2019

Señor.  
Manuel Ernesto Maillazhungo Castro  
ACCIONISTA DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTES COTRANSCAPEMAILLA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones.

Por medio de la presente le comunico que:

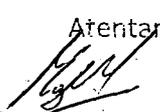
La COMPANÍA DE TRANSPORTES COTRANSCAPEMAILLA S.A.

1.- Con domicilio en el cantón Suscal, se constituyó mediante escritura celebrada el 20 de junio del 2017, en la notaria séptima del cantón Azogues a cargo del Dra. Julia Lorena Sánchez Cárdenas, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Suscal el 27 de junio del 2017 con repertorio número 13, bajo el número 02.

2 - La JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANÍA COTRANSCAPEMAILLA S.A se reunió en la sede principal con fecha 23 de diciembre del 2019, estando el Quorum reglamentario del 50% + 1 para iniciar la sesión: proceden al punto donde usted, HA SIDO ELEGIDO CANDIDATO POR LA MAYORÍA DE LOS SOCIOS, LUEGO DE VARIOS ANÁLISIS Y DELIBERACIONES DE LOS SOCIOS PRESENTES, USTED QUEDA DESIGNADO COMO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, para el periodo de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, y de acuerdo a las obligaciones y atribuciones constantes en la escritura de constitución.

Particular que informo para los fines de ley.

Atentamente,

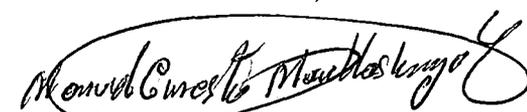
  
Sr. Juan Carlos Maillazhungo Huasco  
C.I. 0302757984



GERENTE DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTES COTRANSCAPEMAILLA S.A.

Yo, Manuel Ernesto Maillazhungo Castro, portador de la cedula de identidad N.- 0300470382 luego de recibir el presente, **ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO, JURANDO DESEMPEÑARLO EL MISMO DE ACUERDO A LO QUE MANDA LAS LEYES QUE NOS RIGE PARA EL EFECTO.**

Atentamente,

  
Manuel Ernesto Maillazhungo Castro  
Suscal 23 de diciembre del 2019